

Reglas de Casetas y Espacios Verdes

1. *Horas de alquiler son de 8:00am hasta la puesta del sol.*
2. Reservaciones solo pueden ser hechas hasta el cierre de operaciones del penultimo día habil antes del fin de semana solicitado.
Por ejemplo: Hasta las 4:00pm el Jueves para un alquiler de Sabado durante una semana normal. Si el Viernes es un día feriado en la Ciudad, entonces el alquiler debe completarse el Miércoles.
3. Toda la basura y los materiales deben limpiarse y desecharse adecuadamente.
4. *No se pueden pegar decoraciones en las casetas o mesas. Artículos prohibidos: grapadora, clavos, tachuelas, pintura, decoración de brillo, pétalos artificiales, arroz, comida de pájaro y cualquier otra decoración dispersa. No se permiten cañones de confeti o pólvora.*
5. No se debe exceder la capacidad máxima de la caseta.
6. Las mesas de picnic no se deben mover dentro o fuera de una caseta.
7. Los vehículos deben permanecer en las carreteras y ser estacionados en las áreas designadas. Está estrictamente prohibido conducir hasta la caseta.
8. *La electricidad **no** está garantizada, aun cuando hallan enchufes eléctricos presentes.*
9. Solo se permite cocinar en parrillas del parque, o parrillas personales de gas, eléctricas, o envase de tanque. No arroje el carbon usado en las parrillas instaladas en el suelo o en recipientes de basura.
Las parrillas personales de carbón o leña, los ahumadores y todas las freidoras están estrictamente prohibidos.
10. *Los camiones de comida están estrictamente **prohibidos** con el alquiler de una caseta.* Se puede solicitar un permiso de uso solo en parques y casetas designadas, con aviso previo y un seguro aprobado. Estas solicitudes deben realizarse a través de la oficina de reservaciones con al menos **30 días de anticipación**. Llame a la oficina al 813- 274-8184 para obtener más información.
11. *Para utilizar los servicios de banquetería (catering) que ofrecen cocinar en locación se requiere una autorización previa y un seguro aprobado. Estas solicitudes deben realizarse con al menos 30 días de anticipación.*
 - a. *Los vendedores de alimentos y bebidas están prohibidos en el parque Ballast Point.*
12. No se permiten fuegos, antorchas o cualquier otra llama abierta fuera del equipo de cocina aprobado.
13. Esta **prohibida** con un alquiler de caseta cualquier reunión anunciada públicamente a través de medios de comunicación, periódicos, redes sociales, etc.
14. Los siguientes están **prohibidos** con los alquileres de casetas:
 - a. Sonido amplificado y DJs
 - b. Apuestas o juegos de azar
 - c. Palabras obscenas
 - d. Lanzar o aterrizar cualquier aeronave, cohete o globo
 - e. Cazar
 - f. Zoologico interactivos o paseos en pony
 - g. Ventas o actividad comercial
 - h. Contenedores de vidrio
 - i. Armas
 - j. Tanques de inmersión y piscinas inflables
 - k. Colección de dinero o donaciones
 - l. Fuegos artificiales
 - m. Golf
 - n. Bebidas alcohólicas y drogas ilegales
 - o. Paseos en tren motorizado
 - p. Comportamiento prejudicial para otros usuarios del parque
 - q. Actividades ilegales
15. Casas de brinco y diversiones inflables:
 - a. *Solo los parques designados pueden tener casas inflables o atracciones inflables.*
 - b. Solo se permite un (1) inflable por alquiler de caseta. (Los inflables no pueden exceder los 20'L x 20'W x 17'H)
 - c. Están prohibidas las diversiones acuáticas, globos de agua o las piscinas para niños.
 - d. Los proveedores de casas inflables deben traer sus propios generadores y pesas, ya que **está estrictamente prohibido cavar en la tierra.**
 - e. Solo los proveedores de la lista aprobada están permitidos de operar, y usted debe proporcionarles un recibo de alquiler, o no le instalarán. Casetas a el uso por orden de llegada no están permitidas tener una casa inflable o una diversión inflable.

Reglas de Casetas y Espacios Verdes

16. Está prohibido retirar los letreros, avisos u otros materiales del departamento sin la autorización del personal del departamento.
17. Está prohibido dormir o recostarse en posición horizontal en las casetas o otras instalaciones y servicios del parque.
18. Un representante del grupo permitido para el alquiler debe estar en el sitio durante el uso, para servir como enlace entre el grupo y el personal del parque.
19. Los patines, patinetas, patines en línea y equipos similares pueden estar restringidos o prohibidos en lugares determinados por el personal del parque.
20. Ninguna persona o grupo debe interferir con actividades recreacionales o eventos autorizados por la Ciudad.
21. Cualquier sección o parte de cualquier parque o instalación puede ser declarada cerrada al público en cualquier momento o limitada a ciertos usuarios o tiempos según lo exija el interés público o lo indique la seguridad.
22. No se garantiza el acceso a la piscina, al chapoteadero o a la playa cuando se alquila una caseta.

El incumplimiento de estas reglas puede dar lugar a que los infractores sean expulsados del parque sin reembolso. La administración del parque conserva la autoridad de pedirle a cualquier grupo que use una caseta que se disperse y desaloje el área.

Objetos perdidos y encontrados: El Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Tampa no se responsabiliza por ningún artículo perdido o robado o artículos que se dejen desatendidos u olvidados.

Traspaso: Se ordenará a cualquier persona o grupo que viole las normas y reglamentos enumerados anteriormente que abandone todos los parques, playas e instalaciones recreativas de la Ciudad de Tampa durante un período mínimo de 24 horas. Cualquier persona que no abandone todas las instalaciones, parques o playa en el momento solicitado puede ser arrestada y procesada por traspaso o procesada bajo otras ordenanzas existentes.

Daños: El solicitante será responsable de cualquier daño a la propiedad de la ciudad causado por cualquiera de los usuarios de una caseta o espacio verde permitido. Esto incluirá los materiales, mano de obra y equipo necesarios para reparar los daños.

Condiciones climáticas adversas, cancelación y poliza de cambios:

Se podrán solicitar cancelaciones con reembolso hasta 14 días antes de la fecha de reserva. Se cobrará una tarifa de procesamiento de \$15 para todos los reembolsos iniciados por el cliente. No se proporcionarán reembolsos dentro de los 14 días.

- Si las inclemencias del tiempo impiden el uso de la caseta, puede reprogramar su evento o solicitar un reembolso con la debida notificación comunicándose con el Departamento de Parques y Recreación de Tampa el primer día hábil posterior a su alquiler. Los solicitantes deben enviar la solicitud por correo electrónico a Park_Shelters@tampagov.net o presentar una copia de su recibo de reserva en la oficina de Parques y Recreación de Tampa.
- Los reembolsos solo se otorgarán al solicitante original que aparece en el Permiso. Los reembolsos se reembolsarán a la tarjeta de crédito. Si el pago se realizó en efectivo o con cheque, se enviará por correo un cheque de reembolso a la dirección de la persona/organización que pago la tarifa de alquiler. La emisión de cheques de reembolso demora aproximadamente de 4-6 semanas.
- Una vez ocupada una caseta, no hay reembolsos por lluvia o mal tiempo.
- La Ciudad se reserva el derecho de cancelar las reservaciones a su discreción, por cualquier motivo, incluido el mantenimiento, las condiciones inseguras o una emergencia declarada. Los reembolsos se proporcionarán sin tarifa de procesamiento para estos casos.

Reprogramación: Las reservaciones pueden modificarse (cambiar la ubicación, la fecha, etc.) comunicándose con nuestra oficina al menos **siete (7) días** antes del uso programado. Todas las modificaciones están sujetas a disponibilidad y a un cargo de reprogramación de \$15. Una reservación solo se puede reprogramar una vez.

Si tiene algún problema en la caseta, por favor busque al encargado del parque o llame a la Oficina de Seguridad al (813) 931-2168. Si recibe el mensaje de voz, indique el nombre del parque, el número de caseta, la naturaleza del incidente, su nombre y número de teléfono. La línea se revisa cada hora y alguien le atenderá.

**Para la policía de Tampa no emergencia (813) 231-6130
Si tiene una emergencia, por favor llame 9-1-1**



Reglas de Casetas y Espacios Verdes

MANTENER LIBRE DE RESPONSABILIDAD Y RECONOCIMIENTO

Al aceptar estos términos, los solicitantes indemnizan, defienden y eximen de responsabilidad a la Ciudad de Tampa, sus empleados, funcionarios y agentes de toda responsabilidad, demanda, reclamo, daños, gastos (incluidos los honorarios de abogados), procedimientos y causa de acción de cada tipo y naturaleza que surja de o esté relacionado con (i) el uso, acto, omisión, lesión, accidente, ocupación o control del solicitante del terreno administrado por el Departamento o la instalación recreativa (y cualquier mejora en el mismo, incluido cualquier mobiliario, equipamiento, equipo o accesorios utilizado en relación con el mismo) sujeto al permiso aprobado; y (ii) cualquier incumplimiento del permiso aprobado.

El solicitante también acepta que, a su propio costo y gasto, defenderá todas y cada una de las acciones, juicios o procedimientos que puedan presentarse contra la Ciudad de Tampa, sus empleados, funcionarios y agentes en relación con dichas instalaciones y terrenos administrados por el Departamento (y cualquier mejora en el mismo, incluido cualquier mobiliario, equipamiento, equipo o accesorio utilizado en relación con el mismo) que surja de las actividades, omisiones, accidentes, lesiones y daños del solicitante en dicha propiedad y satisfará, pagará y liberará todos y cada uno de los juicios que puedan presentarse contra la Ciudad de Tampa, sus empleados, funcionarios y agentes en dicho procedimiento.

Al firmar este documento, usted declara que acepta cumplir con las reglas de casetas y espacios verdes, el Código de Ordenanzas de la Ciudad de Tampa y cualquier otro requisito previsto por la ley.

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Parque: _____ Caseta #: _____ Fecha de Reservación: _____ HH #: _____